

La opinión confía

Parece cosa decidida la intervención armada en Marruecos. Los telegramas así nos lo anuncian, y aún señalan las fuerzas que habrán de constituir las primeras expediciones militares. Es cosa plenamente confirmada que en los altos centros militares se nota una actividad desusada y que en algunas regiones se organizan con toda premura núcleos importantes de fuerzas.

No creemos, pues, una temeridad la afirmación de que el Gobierno prevee próximos acontecimientos y que se prepara para ellos. No hemos de regatearle por esta previsión nuestras alabanzas.

En ocasión reciente, y análoga, el disgusto popular fué debido más que a la guerra misma, a la sorpresa que produjo y al desbarajuste de los primeros momentos.

El Sr. Canalejas ha tenido el acierto y la entereza de preparar al país para todo evento, y el país, conocedor de lo que se prepara y de las razones que obligan a España a intervenir, observa y observará, seguramente, una actitud verdaderamente patriótica, tan lejana del entusiasmo delirante como de la depresión y de la protesta; una actitud serena, como de un pueblo consciente que no ignora los peligros de la empresa, pero que sabe que tiene el deber de afrontarla sin crear dificultades al Gobierno encargado de velar por el buen nombre de la patria en momentos tan críticos y decisivos.

Ahora se convencerá de cuán equivocados caminaban aquellos que en pasados días creían encontrar en el misterio, en el secreto, una garantía de paz; ahora verán como el buen pueblo sabe allanar el camino a los que le hacen el honor de considerarle digno de la confianza, poniendo en su conocimiento estos graves y delicados asuntos exteriores, y como el pueblo, convencido del lazo moral que la convención supone, de la fuerza moral que la convención lleva consigo, sabedor de que los tratados celebrados, no ahora, por este Gobierno, sino en otros tiempos y por otros Gobiernos, nos imponen, nos empujan a la realización de actos determinados, y el pueblo verá como en este caso nuestra abstención, nuestro abandono, no podría significar otra cosa que el desprestigio de nuestra palabra y la desconfianza que siempre acompañaría a nuestras promesas.

Y así vendría a tenerse de España en la vida de relación con los demás pueblos, un concepto un tanto depresivo que nos encastillaría en un aislamiento sumamente peligroso, del cual hemos padecido las consecuencias en pasados y no olvidados días de nacional amargura.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*.
Respecto a la cuestión que motivó las declaraciones ministeriales, nada nuevo tenemos que añadir a lo consignado en artículos y comentarios de los días anteriores; por no haber recibido tampoco el Gobierno ninguna noticia ni comunicación de nuestro embajador en París que modifique los términos del problema.

Si Francia llega a enviar fuerzas a Fez para sostener a Muley Hafid y proteger las vidas de los europeos, podrán surgir dificultades de carácter internacional, a juzgar por el lenguaje de algunos periódicos alemanes, que afirman desde luego que esto equivale al establecimiento del protectorado francés sobre Marruecos, y que no puede consentirse sin recabar de la República francesa las necesarias compensaciones. Claro es que en previsión de tales resoluciones el Sr. Canalejas ha comunicado a las potencias la Nota a que aludí el caso de que llegue a producirse un estado de anarquía que exija la intervención.

Ministerio de Cultura 2005

«Francia», dice, comentando el discurso de M. Ribot en el Senado, puede tener una buena política exterior; pero hace mucho tiempo que no la tiene. Es necesario que eso cambie.

Parece, en efecto, que va a cambiar, y a juzgar por la actividad en determinadas cuestiones, quizá con demasiado apresuramiento, lo cual obliga a redoblar la atención y la defensa de los intereses que pueden resultar perjudicados por tan extraordinario celo.

De *El Imparcial*:

«Cualquier mediano conocedor de nuestra política hubiera podido anticipar la forma y fondo de las respuestas que fué recibiendo el Sr. Canalejas de los jefes de las minorías. El Sr. Maura brindó sin reservas el apoyo de los conservadores, y agregó que, habiendo marcado, en el gobierno, el partido conservador su orientación en estas materias, nada tenía que añadir que constituyera una novedad. El Sr. Mella, en nombre de la minoría carlista, no sólo ofreció al Gabinete el tributo de confianza solicitado, sino que se mostró resuelto partidario de la antigua fórmula de las reivindicaciones históricas, señalando a España un ideal guerrero en Marruecos. El señor Azcárate, por el contrario, reclamó que nos redujéramos estrictamente a las modestas obligaciones de policía, que considerara ser el único mandato que nos impone el Acta de Algeciras. El señor Iglesias manifestó que su confianza y la de los elementos que dirige, estarán supeditadas a los hechos. Su criterio es aún más restrictivo que el del Sr. Azcárate. Lerroux, en nombre de los radicales, aceptó el del ilustre catedrático, y el Sr. Ventosa, con la representación de los regionalistas catalanes, brindó cortésmente su concurso.»

Filántropos gallegos

Leemos en un colega regional:

«Dos entusiastas hijos de Galicia, los señores Barcia, que en el Perú, donde residen, han conseguido labrarse una considerable fortuna, van a seguir el noble ejemplo de otros filántropos gallegos, creando una escuela en su pueblo natal de Padrones, inmediato a Puentearreas.»

Han adquirido ya el terreno, necesario para el nuevo centro de cultura popular, y muy pronto comenzarán las obras para la construcción del proyectado edificio.

No se contentan los señores Barcia con dar esa prueba de generoso desprendimiento, sino que además sostendrán por su cuenta el profesorado que ha de estar al frente de la nueva escuela.

A esta plausible iniciativa hay que añadir otra no menos digna de elogio. Don Agustín Romero ha fundado en Cornaza una escuela de niños, que sostiene de su peculio particular, en beneficio de la instrucción de los vecinos de aquel pueblo.

El acaudalado hijo de Caldas de Reyes don Luciano García Torres, que falleció hace pocos días, ha dejado 6.000 duros al Asilo de Ancianos Desamparados de aquella villa, disponiendo además que tan caritativa institución reciba esa renta mientras subsista.»

DE LA BENEMÉRITA

Lo que ocurre en la Guardia civil con respecto a ciertos devengos raya en los límites de lo escandaloso, hasta el punto de que no creemos que exista ningún otro organismo del Estado al que se tenga en igual ó parecido abandono. Nos referimos a los premios y puses, por ser ya crónico el hecho de que, al llegar los dos ó tres últimos meses del año, se haya agotado lo que se presupuestó para tal atención (que debiera ser sagrada); y como la Administración Militar no satisface más que hasta donde alcanza el dinero, resulta que los individuos que cumplen en aquellos meses sus deberes sin percibir lo que legítimamente les corresponde, originándoseles con ello grandes perjuicios, puesto que puede ser causa de que contraigan deudas consideradas luego injustificadas y que les valga un severo correctivo.

Con el fin de evitar este estado de cosas, propuso la Dirección general de la Guardia civil que se ampliase el crédito para dicho servicio en la cuantía necesaria para pagar cuanto se adeudaba por este concepto, a consecuencia de lo cual se dictó por el Ministerio de la Gobernación en los primeros días del mes próximo pasado una real orden dirigida al de Hacienda, en la que se hacía constar que, entendiendo el primero de dichos departamentos que lo consignado en la ley económica para premios y puses de reengancho era ampliable dentro de cada ejercicio hasta la cantidad total que por dicho concepto se devengare, procedía se llevara a efecto la mencionada ampliación.

Pero es el caso que hasta la fecha, y no obstante el tiempo transcurrido, todo continúa igual, y los premios y puses correspondientes a los tres últimos meses del año 1909 y del anterior siguen también sin haber sido satisfechos, resultando inconcebible el abandono en que se tiene a estos leales servidores de la Patria.

Hay que poner fin a semejante estado de cosas librando cuanto se adeuda; y si no hay dinero debe buscarse, para evitar que la Guardia civil sea una excepción de jure, cuando de cobrar a su tiempo lo que es suyo, ya que, como es lógico, se la exige el más exacto cumplimiento de sus deberes, que no son pocos, y para los cuales nunca sienten desmayos ni vacilaciones.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 10-22-50.

Continúa palpitante la cuestión de Marruecos.

En los círculos políticos, en los que se nota la ausencia de algunos diputados y senadores, que aprovechando las vacaciones de Semana Santa para hacer excursiones a provincias, no se habla de otra cosa más que del problema marroquí.

En los círculos militares se discute animadamente esta cuestión de actualidad. En el ministerio de la Guerra y en el de Marina el movimiento no cesa en todo el día.

Dícese que a los jefes militares de algunas regiones se les comunicaron órdenes, de que tuviesen dispuestas algunas unidades del ejército.

No se cree que se disponga un embarque inmediato; pero sí que el Gobierno quiere disponer de fuerzas, eficazmente preparadas para poder enviarlas, al menor asomo de necesidad, a los puntos de embarque, y de allí, directamente al puerto de África donde sea necesario.

Esta opinión he escuchado a un personaje que por sus condiciones y por conocer íntimamente la cuestión Africana, es una verdadera autoridad.

Así mismo manifestó que la probabilidad de la intervención era casi segura, aún cuando no puede fijarse de antemano la fecha en que haya de iniciarse.

UN UJER DEL CONGRESO.

La cuestión de la pesca

Dicen de Madrid que el nuevo ministro de Marina al ser interrogado acerca del pleito pesquero en Galicia nada quiso decir en definitiva hasta tanto no se entere de los antecedentes del mismo.

Pero prometió hacerlo a la mayor brevedad y llevar su opinión al Consejo de ministros para que decida en definitiva lo que ha de resolverse.

Estas luchas de intereses, dijo el señor Pidal, siempre son delicadas y se necesita mucho tacto al decidir las.

Fallecimiento de un gran periodista

El inesperado fallecimiento de Mr. Moberly Bell, director de «The Times», ha causado dolorosa impresión.

Mr. Moberly Bell trabajaba, como de costumbre, en su despacho, situado en el primer piso de la histórica Printing House, cuando soltó la pluma, llevándose una mano al corazón, exhaló un gemido y dobló la cabeza.

Había fallecido de un ataque al corazón a la una y media en punto de la tarde.

La noticia de su muerte causó en todo Londres sensación inmensa. Por la noche, todos los periódicos publicaron sentidas y sinceras necrologías.

Mr. Carlos Federico Moberly Bell nació en Alejandría el 2 de abril de 1847.

Su padre, Mr. Thomas Bell, era un negociante británico establecido en Egipto.

El joven Carlos fué enviado a Inglaterra para que hiciera sus estudios, pero como su salud se resentía grandemente, volvió a Egipto, a los diez y siete años de edad.

Su padre colocó en la casa de comercio de los Sres. Peel y Compañía.

De esta época datan sus primeras relaciones con «The Times».

La casa donde prestaba sus servicios encargó de diversas ocupaciones en el puerto de Alejandría.

Y desempeñándolas, adquirió la convicción de que se podía ganar algunos días sobre los correos oficiales de las Indias por medio de hábiles trucos.

Trazó un plan y se lo envió a «The Times».

Este gran periódico aceptó inmediatamente su colaboración, primero como agente de transmisión, y luego como corresponsal.

Demostró, en algunas informaciones, gran instinto periodístico y nombrólo redactor-corresponsal del «Times» en Alejandría, cargo que ocupó hasta 1883.

Mr. Moberly Bell desempeñó un papel de gran importancia en los asuntos egipcios. Defensor ardiente de la supremacía inglesa en dicha nación, amigo personal de sir Evelyn Baring (lord Cromer), fué un agente activísimo de Inglaterra, y su actuación periodística resultó altamente beneficiosa para su nación.

Durante sus años de corresponsal en Alejandría escribió tres obras sobre Egipto.

«Khedives y pachás» (1884), «Finanzas egipcias» (1887), «De Faraón al fellah» (1889).

En 1890, la dirección de «The Times» le llamó a Londres.

Mr. John Cameron Madonald, el administrador general, acababa de morir, y el asunto Parnell había puesto a «The Times» en una crítica situación financiera.

Mr. Bell, desde el primer día de su llegada encargóse de todo.

Pasó tres días y tres noches sin abandonar su mesa de trabajo y estuvo quince días encerrado en su despacho.

Al cabo, y merced a tan supremo esfuerzo, puso en orden los asuntos del periódico.

E imprimió a la marcha de éste un espíritu comercial, altamente fructífero.

Cuando la Empresa del «Times» fué transformada en una Sociedad anónima, Mr. Bell fué confirmado en sus poderes. Y ha seguido siendo, hasta el día de su muerte, «managing director».

Estaba casado, desde 1875, con una hija del reverendo James Chataway.

De ella tuvo tres hijas y dos hijos.

El mariscal Bazaine

Gestiones para su rehabilitación

Uno de los más trágicos recuerdos de la guerra franco-alemana de 1870, es el del infornado mariscal Bazaine, acusado de traición, condenado fugitivo, muerto en España, de aparecido en una densa penumbra histórica en que aún se ignora si late la infancia ó el martirio.

Son muchos los que creen que el desgraciado mariscal no fué culpable, sino víctima de la fatigalidad y del error, y en este sentido vienen publicándose, desde hace tiempo, numerosos libros y artículos que proyectan no poca luz sobre el asunto; más ahora se ha iniciado una gestión formal y positiva que, por su origen, es digna de la más cordial simpatía, y por su desenvolvimiento oficial, tal vez resuelva definitivamente la cuestión.

En efecto, un digno oficial del Ejército español, hijo del mariscal Bazaine, ha dirigido al ministro de Justicia de la República francesa, desde Zeluán, y por conducto de la Capitanía general de Melilla, un escrito pidiendo, según la ley de 1905, la revisión del proceso que se formó a su difunto padre con motivo de la rendición de Metz.

Es muy probable, casi seguro que esta iniciativa del oficial español Sr. Bazaine, remueve en Francia y fuera de Francia la viva y apasionada controversia que otras veces ha agitado a la opinión sobre la culpabilidad ó la inocencia del difunto mariscal. ¡Ojalá de esta prueba, promovida por la piedad y el amor filiales, resulte inmaculada y triunfante la memoria de aquel infeliz soldado!

Monumento al doctor Gerald Mesny

El nombre del doctor Mesny es nombre que ha de pasar a la historia como ejemplo de ese valor sereno y reflexivo que constituye uno de los más preciados distintivos de los médicos modernos.

Su muerte es de todos conocida, pues a todos los vientos lo lanzó la actualidad de la peste de la Manchuria. Su vida, hasta el momento de perderla, fué opaca, ignorada. Médico de la Infantería colonial francesa, recibió en 1900 orden de partir para China, donde había de permanecer a las órdenes del representante de Francia en Pekín.

Al comenzar la peste de la Manchuria, era profesor de la Escuela china de Medicina de Tien-Tsin, y como se solicitase su ayuda, Mesny no vaciló un momento, y abandonando mujer é hijos, se puso al frente de la campaña organizada por los médicos chinos.

Sus esfuerzos no tardaron en dar resultado; pero a costa de su vida. Atacado por la peste, supo morir tranquila y dulcemente, como un heleno, sin preocuparse más que de evitar ser motivo de difusión de la terrible dolencia y de recoger sus impresiones sobre las etapas recorridas en él por la enfermedad. La calma con que dispuso su traslado al Hospital y la placida abnegación con que se fué acercando a la muerte, buscada en altruista olvido de todas las precauciones, le hacían acreedor a un homenaje, y éste va a ser una estatua que ha de erigirse en Brest.

CRIMEN POR ROBO

En la parroquia de Villamarín, Monforte, se ha cometido un crimen que produjo sensación en la comarca.

Dos individuos, paragueros ambulantes, aprovechando la ausencia del marido, penetraron en la taberna situada en Borja, y maltrataron despiadadamente a la tabernera, a la que asestaron varias puñaladas, que le produjeron la muerte a las pocas horas.

La víctima pudo dar voces pidiendo auxilio, y acudieron a prestarlo varios vecinos.

Los dos paragueros se dieron a la fuga y los vecinos de Borja, armados de palos, los persiguieron hasta llegar a la parroquia de Bascós. Allí rudo dar alcance a los fugitivos el peón caminero Antonio González, quien los detuvo, entregándolos a la guardia civil.

Conducidos a Monforte, y ante el juez de instrucción, declaráronse autores del crimen. Se cree que no los ha guiado otro móvil que el del robo, pues era público en la parroquia que la tabernera había recibido días pasados una regular cantidad de dinero que desde Buenos Aires les giraron sus hijos.

El juzgado de Monforte se trasladó a Borja para proceder al levantamiento del cadáver.

Los dos paragueros ingresaron en la cárcel.

De Instrucción pública

Junta provincial

Por consecuencia de la lista de aspirantes publicada en el *Boletín oficial* de la provincia de 17 de Marzo último, y con sujeción a las solicitudes de los interesados, han sido nombrados para desempeñar interinamente las escuelas públicas de primera enseñanza que se expresan los siguientes Maestros.

D. Ramón Osorio Macía, para la completa de niños del Ayuntamiento de Chantada, con el sueldo de 412/50 pes-tas y emolumentos legales.

D. Jesús Díaz Cabado, para la incompleta mixta de Furis-Albardeiro, en Castroverde, con 375 pesetas.

D. Gregorio González Vicente, para la completa mixta de Hospital, en Quiroga, con 312/50 pesetas.

D. Pedro López Bermúdez, para la incompleta mixta de Fonteo-Librán, en Baleira, con 375 pesetas.

D. Domingo Saavedra Sánchez, para una Auxiliaría de la graduada de Lugo, con 550 pesetas.

D. Delmito Fernández López, para la sustitución de la completa de niños del Ayuntamiento de Palas de Rey, con 412/50 pesetas.

D. Ramón Taboada Paradela, para la incompleta mixta de R-caré, en Valle de Oro, con 375 pesetas.

D. Raimundo Fernández Rodríguez, para la idem idem de Ernes, en Fonsagrada, con idem.

Doña María Delfina Lage, para la idem idem de C.ela, en Becerreá, con idem.

Doña María Rosa Sampedro del Valle, para la idem idem de Cillero, en Barreiros, con idem.

D. Francisco López Liz, para la idem idem de Vega, en Fonsagrada, con idem.

D. Antonio Martínez Villar, para la idem idem de Suarna 1.ª, en Fonsagrada, con idem.

D. José Campos García, para la idem idem de Cerejido, en Fonsagrada, con idem.

D. Juan Bautista Nuñez Varela, para la incompleta mixta de Cerejido-Pacios, en Quiroga, con 375 pesetas.

D. Jesús Augusto Uz Barja, para la idem idem de Pumarega-Arcos, en Castroverde, con idem.

D. Constantino Rodríguez Fernández, para la idem idem de San Mamed del Río, en Puertomarín, con idem.

La edad de los actores

Está siendo tema de murmuración y comentario de risa en el mundo del teatro y en la Prensa europea la graciosa carta con que una cantante francesa, de excursión artística en Alemania, ha respondido a un crítico poco galante que la censuraba por no tener la edad de los papeles que representaba.

El crítico exageraba, según parece, y el caso concreto no justificaba su rigor. Por otra parte, es un colmo de escrupulosidad pedir que la edad del actor y la del personaje que representa coincidan siempre. En el teatro todo es convencional, y hay que hacer esa concesión al artificio, como se le hacen tantas otras. Aparte de que la inspiración del artista puede subsanar la falta hasta el punto de darnos la ilusión de la realidad, ¿Quién no se ha entregado por completo al encanto escénico cuando la Duse, sin disimular las canas de sus cabellos, representaba maravillosamente la escena de la seducción en *La femme de Claude*? ¿Quién no se ha estremecido viendo a Antonio Vico, gordo y viejo en sus últimos años, hacer magistralmente el *Juan José*?

Pero hay algunos artistas en quienes, por dicha suya, su *juventud teatral* se prolonga indefinidamente.

Mlle. Mars, a los cincuenta años, creó el personaje de Doña Sol en *Hernani*, y a los sesenta y dos seguía representando, sin extrañeza de nadie, los mismos papeles que había creado a los veinticinco.

La Dejazet trabajaba a los setenta y tres años. Cierto que lo hacía por necesidad.

En España ha habido casos pasmosos de conservarse jóvenes los actores, y otros dolorosos de tener que verles en escena cuando ya habían perdido por entero sus facultades y aptitudes. ¿A qué citar ejemplos? Sería muy larga la enumeración.

A este propósito refiere *Jean Frolo* dos casos muy curiosos en un artículo del *Petit Parisien*.

«Dice así: «Serían muchos los ejemplos de artistas que intentaron, con mayor ó menor verosimilitud, retrasar el término de su carrera.

Laferrrière, que había sido un notable actor de drama, fué uno de esos casos. Ya septuagenario, continuaba desempeñando galanes jóvenes.

«¿Cómo puede usted mantenerse en esa juventud perpetua?—se le preguntaba.

«Tengo—respondía—un reloj que atrasa cincuenta años.»

Información de EL PROGRESO

FOR TELEGRAFO

Pero en los anales del teatro, el caso más extraordinario es el del comediante inglés Charles Macklin, y es tan singular, en efecto, que puede afirmarse ser único.

Semana Santa

Miércoles Santo

S. J. C. B.—A las tres y media de la tarde Matines solemnes de Tinieblas con Lamentaciones y Miserere a toda orquesta.

Jueves Santo

S. J. C. B.—A las ocho y media comienzan los oficios. En la misa y bendición de los Santos Oleos oficiará el ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo, quien administrará la Sagrada Comunión al clero y empleados de la Catedral.

Viernes Santo

S. J. C. B.—A las seis de la mañana sermón de Pasión que predicará el señor D. Alfredo Lorenzo y López, Catedrático del Seminario.

Sábado Santo

S. J. C. B.—A las seis de la mañana sermón de Pasión que predicará el señor D. Alfredo Lorenzo y López, Catedrático del Seminario.

Domingo Santo

S. J. C. B.—A las diez los oficios y a las cinco de la tarde segundo oficio de Tinieblas.

Coruña

A orillas del río Bao, que cruza por la parroquia de Fariña, en Coristanco, fué hallado el cadáver del octogenario Francisco Bermúdez.

San Sebastián

Habitaba éste en aquella parroquia. Vivía solo, pues se hallaba viudo y carecía de parientes.

San Sebastián

Se dedicaba a la mendicidad. No se ha podido esclarecer cómo pudo haber ido a encontrar allí la muerte.

San Sebastián

Sin embargo, hay quienes suponen que el infeliz anciano cayó de bruces en el río pereciendo ahogado, al ir a beber agua ó al estar lavándose.

San Sebastián

El Juzgado de Coristanco se constituyó en el lugar de la desgracia para ordenar el traslado del cadáver al Cementerio de la citada parroquia.

San Sebastián

Al vecino de la parroquia de Sornes, en Puenteveco, Domingo Fariña Cundins, le entraron días atrás en un hórreo que tiene contiguo a su casa, y le llevaron unos setenta y tantos ferrados de maíz, que allí guardaba.

San Sebastián

Denunciando esto a la Guardia civil, se detuvo por sospechas a José Quintela García, que habita en el mismo punto,

quien hace poco tiempo realizó un hecho análogo en el granero del cura de aquella parroquia.

El sujeto conocido por Cojo Novoa, que entró en el domicilio de sus padres, y después de maltratar a su madre porque no le daba dinero destruyó varios muebles de la vivienda, ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

SANTIAGO

Salieron de la cárcel los siguientes individuos:

En libertad provisional los jóvenes Jesús Duro y Jesús Fuentes.

Para Ferrol Juan Pérez López con objeto de asistir a un consejo de guerra.

Y para Negreira, Antonio Lema, que va a disposición del Juzgado de aquel partido.

Quedan en la cárcel 39 hombres y 13 mujeres, y en total 53 reclusos.

Han ingresado en el Gran Hospital de Santiago los vecinos del Ayuntamiento de Biquejón, José Linares Millán y Modesto Álvarez Terza, de 19 y 9 años de edad, respectivamente, para ser curados previamente de las mordeduras de un perro hídrico.

Luego pasaron al Instituto antirrábico.

Ha tomado posesión de la cátedra de Geografía e Historia de este Instituto el catedrático D. Eloy Rico.

Han ascendido al empleo inmediato superior el capitán de la Guardia civil don Leopoldo del Río Miranda y el primer teniente D. Emilio Maíllo Nández, residentes en esta ciudad.

FERROL

Por el Ministerio de Hacienda han sido aprobados los planos para la construcción de una Aduana en Ferrol.

Las obras están presupuestadas en 60.000 pesetas.

El nuevo edificio será construido por el Sr. Fernández Latorre, dueño de la casa donde actualmente se hallan las oficinas de Hacienda, el cual percibirá como arriendo la cantidad anual de 6.000 pesetas.

ORENSE

Ha sido trasladado a Málaga el ordenanza de este Gobierno civil, D. Martín López Muñiz.

Por sospechosos é indocumentados, ha sido detenido José Altacho Giménez quien ingresó en la cárcel a sufrir quincena.

En los exámenes celebrados últimamente en la Coruña, de auxiliares de escribanía, ha sido aprobado el oficial de este juzgado municipal D. Antonio González Fernández.

Con objeto de sufrir una difícil operación hallase en el Sanatorio de los doctores Baltar y Varela, de Santiago, D. Felipe Giménez Serrano, canónigo de Orense.

El paciente, que se halla ya operado, podrá abandonar el lecho uno de estos días.

PONTEVEDRA

Los tenientes coroneles D. Baldomero Matas Méndez, de la Zona de Pontevedra, y en comisión en la Secretaría del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, va destinado a la de León, continuando en dicha comisión; y don Casimiro Martínez Blanco, pasa del regimiento de América a la zona de Pontevedra.

Escriben desde Moaña, participando que se suicidó en su casa, el labrador Benito Peña Pérez, vecino del barrio del Broullón.

Para llevar a cabo su fatal propósito, Benito se disparó un tiro de revólver en el lado izquierdo, que le causó la muerte casi instantáneamente.

El suicida dejó escrita una carta, en la cual decía que se quitaba la vida por no poder sobrevivir a su mujer, que había fallecido hacía seis días, a consecuencia de un parto.

Deja este desgraciado matrimonio, una niña de quince días.

Se le practicó la autopsia al cadáver del suicida.

El joven Florentino Saludes, dependiente del comercio de D. Aquilino García, se ha caído de una bicicleta que montaba en la carretera de Poyo, muriendo desuicado.

El suceso ha producido una gran impresión, pues la víctima pertenece a una familia muy querida y apreciada en Pontevedra.

VIGO

Por el ramo de Guerra, han sido designados para entender en la cesión del monte del Castro al Ayuntamiento, los siguientes jefes y oficiales.

Para formar el expediente de enagenación, el juez instructor de causas militares, comandante de Caballería D. Rogelio Suárez, y el secretario, capitán de la misma arma D. Adolfo Perinat.

Representante de la Hacienda militar, el comisario de Guerra D. Francisco Tella.

Representante de la Comandancia de Ingenieros, el comandante D. Bonifacio Menéndez Conde.

Asesor de la comisión, el teniente auditor D. Leoncio Agudín Aspe.

NECROLOGIA

Fallecieron:

—En Ferrol, el contramaestre mayor de la Armada, retirado, D. José María Lage.

—En Santiago, D. Francisco de Arias Cautla y Abad, magistrado Jubilado y en el convento de Carmelitas la anciana religiosa Madre Matilde de San José.

—En Sisan (Rivadumia), el párroco de aquella feligresía D. José Torres Bea.

—En Orense doña Benita Crecente Acebo.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy Madrid 10'14

En el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los números 9.217, en Barcelona; 2.819, en Barcelona; 9.491, en Badalona, y 6.164, en Madrid y Vigo.

Con otros premios, de menor importancia los números 9.904, 2.057, 7.383, 220, 8.096, en Madrid; 7.732, 9.737, 14.433, 816, 14.910, 14.256, 10.537, 10.024, 2.923, y 11.854.

Pueblo amotinado

Por unos embargos Madrid 10-22'15

En el pueblo de Canilla Aceituno, provincia de Málaga, han ocurrido graves sucesos.

Por atrasos en el pago de impuestos habiase acordado por las autoridades competentes la practica de algunas diligencias de embargo.

Esto produjo en el pueblo una gran excitación, temiéndose desde los primeros momentos que estallase un motín.

Los republicanos

Vitores

Los republicanos de la localidad, aprovechándose de la excitación que produjo la presencia de los encargados de practicar embargos, se pusieron de acuerdo con los revoltosos, y al estallar el motín le dieron carácter republicano.

Gran parte del vecindario secundó sus propósitos; tomaron las armas y lanzándose a la calle al grito de «Viva la República».

Contra un cuartel

Nutrido tiroteo

Las escasas fuerzas de la benemérita que había en el pueblo tuvieron que retirarse al cuartel donde se hicieron fuertes.

Allí se dirigieron los amotinados asaltando el edificio.

Los guardias se defendieron tenazmente.

Los asaltantes vitoreaban a la República.

Mantuvieron una y otra parte un tiroteo nutridísimo.

Muertos y heridos

Últimas noticias

Según las últimas noticias que envió el Gobernador de Málaga, a consecuencia del encuentro de los amotinados con la Guardia civil han resultado dos paisanos muertos y siete heridos.

También está herido gravemente el cabo de la benemérita.

El Ayuntamiento

Otro asalto

Los revoltosos después de pretender asaltar la casa cuartel de la Guardia civil se encaminaron al Ayuntamiento con idénticas intenciones.

Los encargados de defender al Ayuntamiento eran los guardias municipales.

Ignóranse la suerte que haya tenido el Ayuntamiento.

Refuerzos

De Vélez-Málaga

Cumpliendo órdenes superiores han salido algunas fuerzas de Vélez-Málaga.

Se cree que serán suficientes para apaciguar los ánimos y restablecer el orden.

Posesión

El gobernador del Banco

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador del Banco el Sr. Cobán, exministro de Hacienda.

Un Consejo

La cuestión de Marruecos

Háse celebrado hoy, como estaba

anunciado, un Consejo de ministros. Tratóse extensamente de la cuestión de Marruecos.

Cambiáronse impresiones sobre las últimas noticias llegadas de Tánger.

Parece ser que éstas son más satisfactorias que las recibidas días pasados.

Asegúrase que la meshalla imperial ha conseguido una importante victoria sobre los rebeldes.

Dícese también que esta derrota desmorralizó a los rebeldes, ya muy divididos entre sí por continuas luchas.

¿Complicación?

Nota de Alemania

El Gobierno ha recibido una nota del Gobierno alemán en la cual éste hacía algunas observaciones sobre los preparativos que con toda premura se vienen haciendo estos días para realizar la intervención en Marruecos.

Consecuencias

Menos actividad

A consecuencia de la nota alemana disminuyó la actividad de los preparativos que venían realizándose, así de fuerzas militares como de la Armada.

Comentarios

En espera de declaraciones

La nota de Alemania está dando lugar a muchos y animadísimos comentarios. Espérase de un momento a otro que el Sr. Canalejas haga alguna declaración respecto a este tan delicado extremo de política internacional.

Los indultos

Para el Viernes Santo

En el Consejo han sido examinados los expedientes de indulto que han de ser sometidos a la regia prerrogativa en el acto de la Adoración de la Cruz, el Viernes Santo.

Fueron aprobados.

Visita de cortesía

A Bizerta

El Consejo acordó también el envío de un crucero a Bizerta.

Llevará la misión de saludar al presidente de la República Francesa, Mr. Fallières, que uno de estos días sale para Argelia.

Obedece este acto de cortesía a los que el Gobierno francés ha tenido con España enviando barcos de su escuadra, a los puertos visitados por el monarca español.

Otro acuerdo

El Congreso de Derecho Internacional

El Consejo acordó también que el ministro de Estado asista al Congreso de Derecho Internacional que este año ha de celebrarse en Madrid.

Los congresistas serán obsequiados.

En su honor celebrárase un banquete.

Los presupuestos

Activos trabajos

Actívanse los trabajos para la formación de los presupuestos en los ministerios respectivos.

Seguidamente serán entregados al ministro de Hacienda y éste ultimaré activamente su estudio, a fin de que la ley económica, pueda ser leída en la primera sesión que las Cortes celebren después de las vacaciones de Semana Santa.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 83'65

Diferentes series... 85'90

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'55

Acciones

Banco de España... 44'900

Compañía Arrendataria de Tabacos... 334'00

Resineras... 00'00

Altos Hornos... 00'00

Azucareras preferentes... 47'75

id. ordinarias... 00'00

id. obligaciones... 79'00

Cambios

París vista (francos) 84'0

Londres vista (libras) 27'42

Liga de Amigos de Lugo

Socios inscriptos en EL PROGRESO

Sres. D.:

Fernando Pardo Suarez.

José Gayoso Castro.

Roberto Santos Díaz-Varela.

Vicente Canouira.

Manuel Montero Castro.

Ramón Neira Pedrosa.

Pedro Rúa Méndez.

Ramón Pardo Elordi.

Ramón Anduaga Arrue.

José Armendariz.

Feliciano Canto.

Benedicto Enriquez.

Román García Pardo.

Niño Fernández.

Jesús Manso Rodríguez.

Jesús García Mariñas.

Angel Camacho.

José Fernández Sanmamed.

Antonio Gasalla Domínguez.

Clemente de la Mota.

Vicente Eguren.

Antonio Pardo Elordi.

Benigno López Sánchez.

Angel García.

Ramón Rodríguez Lorenzo.

José Espiñeira.

Juan Núñez Casanova.

Pedro López Abelleira.

Jesús de Vallugera y Gayoso.

Carlos López Vila.

Ramón Mosteiro.

En el Casino

Excmo. Sr. D. Dositeo Neira.

Sres. D.:

Constantino Velarde.

Maximino Rodríguez.

Manuel Arrieta.

José Pedrosa Ulloa.

Ismael Fernández.

Jesús Méndez González.

Bautista Varela.

Amador Ordóñez.

Manuel Neira Gayoso.

Ramón N. Soler.

José M. Armas Ulloa.

Francisco García Armero.

Bienvenido Flandes.

José Marmol Fernández.

Francisco González Farinás.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio se ha inscrito en las listas de socios, y además se inscribirán la mayoría de los individuos pertenecientes a dicha Sociedad.

LUGO

Se recibió en la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública el título de licenciad en Farmacia a favor de don Rafael Ceballos Caballero.

Decididamente, si el calendario acusa que nos hallamos en la primavera, ésta aun no se dejó sentir. La baja temperatura y el viento huracanado reinante hacen punto menos que imposible el tránsito por las calles.

Según comunica el Sr. Alcalde de Pantón, ha desaparecido de la casa paterna, en la parroquia de San Vicente de Deada, de aquel municipio, la joven Camila Arias, soltera, de 25 años de edad, que pasa de un mes que falta, sin que se haya podido conocer su paradero.

Hemos recibido la visita en esta Redacción de la revista mensual de industria, comercio y navegación *Vigo Marítimo*. Deseámosle muchas prosperidades.

Terminaron los ajustes de los individuos que prestaron sus servicios en el Ejército de Cuba, perteneciendo al 10.º batallón de Artillería de Plaza.

Regresó de Madrid, el gobernador civil D. Evasio Rodríguez Blanco.

Los Ayuntamientos de Abadín y Cervoa tienen expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial del distrito, formados para el año actual.

Por las autoridades militares de Lugo, Orense y Vivero están reclamados, por haber faltado a concentración, los siguientes soldados de esta provincia:

Celestino Castro Fernández, natural de Devesa, en Ribadeo; Esteban Prado de San Esteban de Parga; José Castro Rodríguez, de San Juan de Lagostelle; Justo dríguez, de Jaunces; Eduardo Lestao Rego Polo, de Burela; Justo Infante Paramanzano, de Burela; José López Cantoura, de par, de Valle; José López Cantoura, de Burela; Maximino Río Valle, de Burela y Manuel Martínez Fernández, de San Román de Valle...

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Las recompensas concedidas á las clases de tropa por méritos de guerra se ha dispuesto que se consideren como otorgadas en la fecha del hecho que las motivadas en la fecha del hecho que las motivadas...

Se confirma que con la subida del tabaco, ha aumentado el contrabando, y disminuido la recaudación en siete millones y medio de pesetas.

En la junta de accionistas celebrada en Madrid censuró el Sr. Alvarez Sereix, la reciente subida de algunos labores. Así lo dice un periódico de la Corte.

Se ha abierto un concurso por treinta días para cubrir las plazas vacantes de subdelegado de Medicina de Muros y Corcubión; de Farmacia, de Carballo Aznúa y la Coruña, y de Veterinaria, de Puenteume, Muros, Corcubión y la Coruña.

Con cargo al capítulo 27, artículo único, se incluyen en presupuesto las gratificaciones á los ayudantes de tercio de la guardia civil que no estaban aun incluidos.

En las revistas profesionales y en los periódicos de Medicina, leemos que sigue con entusiasmo la organización del Congreso Nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría, que se celebrará en Madrid á fines del mes actual.

Han sido nombradas ya las distintas comisiones que funcionan bajo la presidencia de los doctores Gutiérrez y Recasens.

Se espera que las inscripciones serán unas cuatrocientas.

Las conclusiones aprobadas en la asamblea de las cajas de ahorros son las siguientes:

Solicitar del gobierno aclaración á la ley de Junio de 1903 que consideraba exenta de impuesto de derechos reales las operaciones de préstamo hipotecario que efectúan éstas.

Que se cumplan las disposiciones del reglamento regulando el funcionamiento de las casas de préstamo.

La concesión de franquicia postal para las misas y que se consideren créditos preferentes los préstamos á las clases jornaleras.

Los propensos á congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha aprobado la creación de un colegio de huérfanos de los cuerpos de Estado Mayor y Sanidad militar.

Se anuncia para cubrir por oposición tres plazas de músico de tercera correspondientes á bajo, saxofón miab y trompa ó cornetín, vacantes en el batallón de Cazadores de Segorbe núm. 12, cuya plana mayor reside en Tarifa.

Hemos recibido los cuadernos 26 y 28 del Atlas Pedagógico de España, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

El cuaderno 26 corresponde á la provincia de Castellón y el 27 á la de Cádiz; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El sábado de Gloria debutará en el teatro Jofre de Ferrol la compañía de zarzuela que actuó últimamente en nuestro coliseo y de la que forma parte la primera tiple Pilar Hernández.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos, participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anesthesina Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.-La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.- Santos León Magno papa y dr., Antipas mártir, Felipe obispo, y Eustorgio pbro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra,

Reacción Wassermann

é inyecciones intravenosas é intramusculares de

Salvarsan (606)

inocentes é indoloras. por los Médicos militares Sres. Barreiro y Maíz, de La Coruña.

(HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ)

Pedro López

SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiempro y verano próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.-LUGO

INTERESA Á LAS SEÑORAS!

Dentro de breves días llegarán á esta capital, de regreso de Madrid y París, con un gran surtido de sombreros para señora, señorita y niñas, así como todo lo concerniente al Ramo, las conocidas señoritas Laura y Blanca Roldán Regal.

Estando próxima la temporada de verano, interesan de las personas que deseen honrarlas con sus encargos tengan la amabilidad de retrasar por unos días sus compras, en la seguridad que quedarán satisfechas una vez enteradas de las elegantes, modernas y buenas clases de los modelos y con-

fecciones, cuyos precios llamarán la atención por lo reducidos.

SAN PEDRO NUM. 21, PISO 2.º

¡No comprar sin visitar este nuevo taller de confecciones!!

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.-Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 400.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.-Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 3 por 100.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Arieiras.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la

casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán

VENTA DE UNA CASA

Á voluntad de su dueño se vende

rá en pública subasta celebrada á las doce del día 16 de Abril próximo en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, la casa señalada con el núm. 6, en la Plaza de la Feria de esta ciudad. Se halla libre de toda carga. El señor Montero Lois, puede dar informes. Lugo, Marzo 25 de 1911.

COCHES

De Lugo á Berreá, sale á las 16. De Berreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla. n.º 30. De Lugo á Castro, sale á las 16.

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Maseda y Vázquez y de Parga. Falleció el 13 de Abril de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. La familia del finado. Ruego á sus amigos y demás personas piadosas se dignen concurrir á alguna de las misas que se celebrarán mañana, 12, en la S. I. C. B. y en la Conventual de RR. PP. Franciscanos, en lo que recibirán especial favor. Lugo, 11 de Abril de 1911. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha servido conceder 50 días de indulgencia en la forma de costumbre.

Doña Rosalía Rodríguez Sierra DE REY SEIJAS. Ha fallecido á las siete de la mañana del día de hoy. Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposo D. Tomás Rey, Administrador-Regente de la Imprenta provincial; sus hijos D. Vicente, don Serafín, D. Marcelina, D. Angel, D. Aureliano y D. Gonzalo; hermano D. Guillermo, Profesor de Religión del Instituto General y Técnico; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á la función de entierro que tendrá lugar mañana miércoles, á las once de la mañana, en la parroquia de Santiago, y á la conducción del cadáver á las cinco de la tarde del mismo día desde la casa mortuoria, San Roque 18, al Cementerio, favor que agradecerán eternamente. Lugo, 11 de Abril de 1911. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 9 de Marzo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.--El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUERU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes á la medida, para caballero.--Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

Á New York

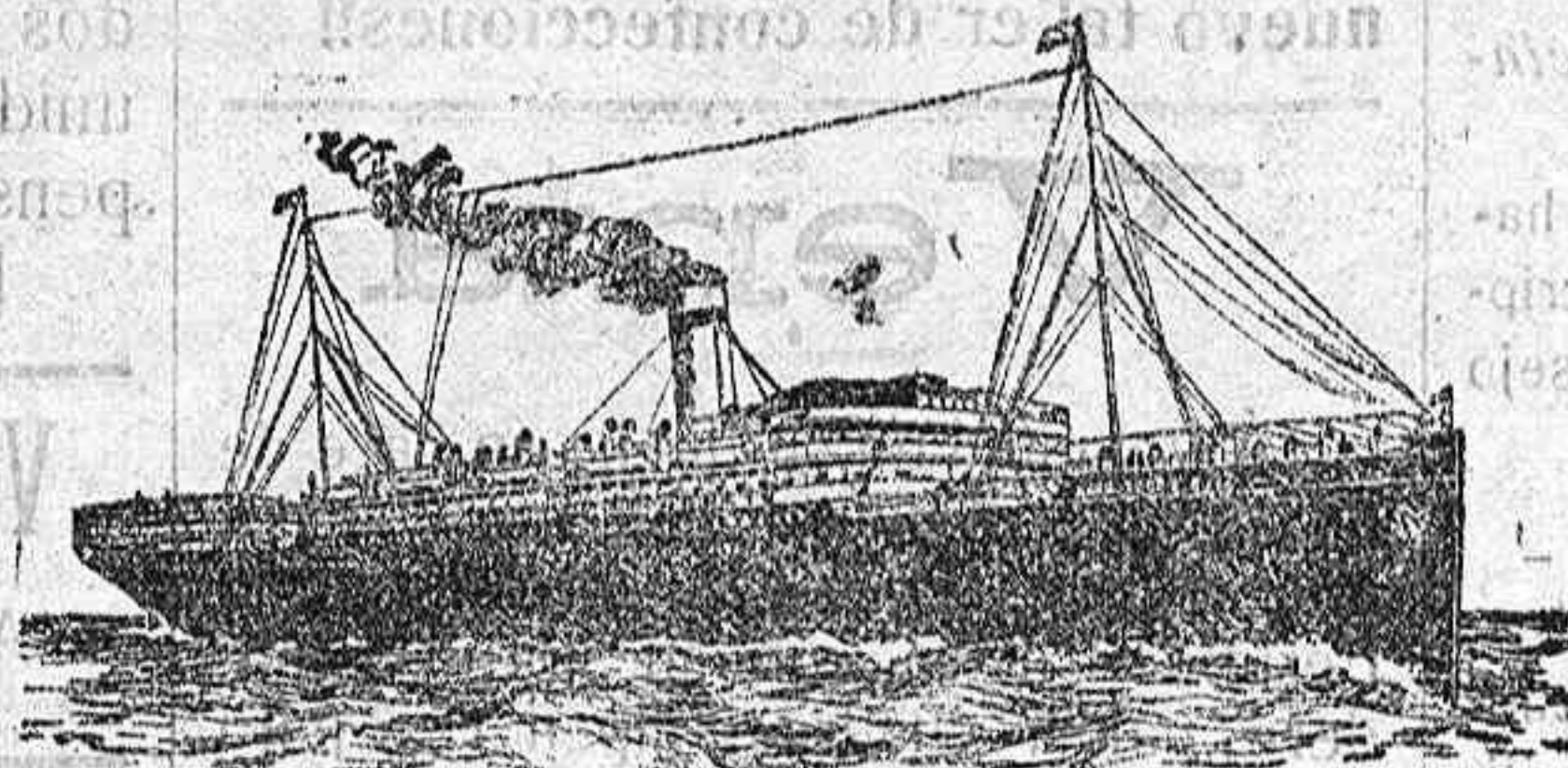
CADA CUATRO LUNES

El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores

Highland Enterprise
Highland Heater

11 Abril
25 Abril

12 Abril
26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg el 22 de Abril
Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Oravia	10 de Abril	11 de Abril
» Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
» Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
» Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
» Orissa	5 de Junio	6 de Junio
» Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 10. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, á nés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, acycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	18 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	8

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.